



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 21 de abril de 2012

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA SEGUNDA CAMPAÑA DE LA OPERACIÓN CUELGUE  
(OPERATION HANG UP) PARA IDENTIFICAR A CONDUCTORES DISTRAÍDOS**

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que la Policía del Estado de Nueva York realizará una segunda campaña mejorada de la Operación cuelgue de las fuerzas del orden, para identificar a automovilistas que utilicen sus teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos mientras manejan.

La primera campaña de la Operación cuelgue se realizó durante el feriado de Acción de Gracias el año pasado, durante el cual la policía estatal multó a más de 800 conductores. La segunda campaña mejorada de las fuerzas del orden comenzará el lunes 23 de abril de 2012 y continuará hasta el domingo 29 de abril de 2012.

“Utilizar un teléfono celular mientras manejan es ilegal y pone a otros automovilistas en peligro”, dijo el Gobernador Cuomo. “Después del gran éxito de la primera Operación cuelgue, en la que se multó a más de 800 conductores distraídos, esta segunda campaña le permitirá a la policía estatal reforzar las medidas de las fuerzas del orden para enviar un mensaje claro a los conductores: mantengan sus ojos en el camino y sus manos en el volante. Le agradezco a la policía estatal y a los oficiales locales por su arduo trabajo para mantener a los neoyorquinos a salvo”.

El Comité de Seguridad de Tránsito del Gobernador fundó la campaña “Operación cuelgue” a través un Subsidio de las fuerzas del orden en contra del manejo distraído, de la Administración Nacional de Seguridad de Tránsito de Carreteras. La subvención le permite a la policía estatal, enfocar recursos de patrulla sobre el problema de manejar distraído y complementa su seguridad de tránsito convencional, así como sus esfuerzos de aplicación de la ley. Se realizarán periodos similares de mejora en el cumplimiento de la ley en el futuro.

El Superintendente de la Policía del Estado de Nueva York Joseph A. D'Amico dijo, “si usted utiliza un teléfono celular de mano o envía mensajes de texto mientras maneja, debe esperar recibir una multa de la policía estatal de Nueva York. Los dispositivos electrónicos se han vuelto comunes en nuestras vidas, pero no tienen lugar en las manos de un conductor. La Operación cuelgue está enfocada en el esfuerzo de las fuerzas del orden, lo que le reafirmará al público automovilista que estas violaciones se toman en serio y que no se permitirán”.

Spanish

La Comisionada del Departamento de Vehículos Motorizados y Presidenta del Comité de Seguridad de Tránsito Barbara J. Fiala dijo, “bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, el estado de Nueva York ha estado a la vanguardia combatiendo a los que manejan distraídos. Con la implementación de nuevas leyes contra el envío de mensajes de texto y mayores esfuerzos como este por parte de las fuerzas del orden, estamos tomando más medidas positivas que ayudarán a educar al público y cambiará las extremadamente peligrosas conductas de manejo distraído”.

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Autopistas Thomas J. Madison dijo, “durante el periodo de siete días, la policía estatal aumentará las medidas de las fuerzas del orden, asegurándose que los conductores mantengan sus manos sobre el volante y sus ojos en el camino. La Autoridad de Autopistas continuará reforzando el hecho que el uso manual del teléfono celular es una peligrosa distracción y un riesgo real para la seguridad en las carreteras”.

En julio del 2011, el Gobernador Cuomo firmó una nueva ley para fortalecer la aplicación de la ley contra violaciones por escribir mensajes de texto mientras manejan. La ley dispone que el utilizar un dispositivo electrónico manual para actividades como escribir mensajes de texto mientras manejan, sea un delito primario, otorgando a las fuerzas del orden el poder de detener a los automovilistas únicamente por realizar esta actividad. Además, la penalidad por utilizar un dispositivo manual mientras manejan ha aumentado de dos a tres puntos.

Investigaciones recientes han demostrado que los conductores que hablan por teléfono tienen cuatro veces más probabilidades de verse involucrados en un accidente. La conducta de tales automovilistas puede ser equivalente a la conducta de aquellos en estado de ebriedad, en el umbral del límite legal de 0,08 de concentración de alcohol en la sangre (BAC, por sus siglas en inglés). La Administración Nacional de Seguridad de Tránsito de Carreteras atribuyó más de 3.000 muertes al manejo distraído el año pasado, llamándolo una peligrosa epidemia en los caminos de Estados Unidos.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418